



SOLICITUD DE EXAMEN DE GRADO DEL PICYT

El examen de grado y expedición de título no tiene ningún costo para el graduado o la graduada.

1

Antes de solicitar el examen de grado el o la estudiante deberá entregar a la Coordinación de Posgrados (CP) los comprobantes que avalen el cumplimiento de los requisitos de egreso:

- Original de evaluación TOEFL con puntajes mínimo de 450 para maestría y 500 para doctorado.
- Publicación en memoria en extenso, indexada o patente según corresponda (maestría 1 memoria en extenso. Doctorado 1 memoria en extenso y 1 publicación indexada o patente)
- Para los estudiantes de doctorado seis actividades complementarias (constancias de cursos, talleres, congresos, asesorías, etc.)

En caso de que él o la estudiante no cuente con esta documentación en su expediente, ni sea entregada a la CP al menos con una semana de anticipación a la fecha de realización del examen, **la CP dará por cancelada la programación del mismo.**

2

Una vez realizada la revisión y liberación del documento de tesis por el comité tutorial (tutor académico, tutor en planta y asesores) el o la estudiante y/o tutor académico deberá entregar a la CP el formato de liberación de la misma junto con la propuesta de síndico evaluador, que deberá incluir Curriculum vitae y datos de contacto de cada integrante.

El síndico evaluador se integra de la siguiente manera:

En Maestría: En maestría deberá conformarse por 4 integrantes (3 titulares y 1 suplente) de los cuales al menos uno o una deberá tener el grado de doctor (independientemente del tutor académico si este tiene el grado) el resto podrá contar con el grado de maestro en ciencias.

En Doctorado: por 6 doctores (5 titulares y 1 suplente) de los cuales un integrante será el tutor académico, o algún miembro del comité tutorial (tutor en planta o asesor) De estos 6 doctores al menos 2 deberán ser externos al CIATEJ.

Los integrantes podrán ser internos o externos.



Si los sinodales son externos: Se cubrirán los gastos de transportación y hospedaje (máximo 1 noche) para los sinodales externos, cuando estos provengan de instituciones nacionales.

Esta condición dependerá la disponibilidad presupuestal de la CP

Si los sinodales son extranjeros: el tutor o la tutora académico deberá cubrir su transportación de proyectos propios.

3

La propuesta del sínodo deberá presentarse con al menos 3 semanas de anticipación a la fecha solicitada del examen, periodo en el cual el sínodo evaluador revisará el documento de tesis y emitirá sus comentarios.

La carta de liberación del sínodo podrá ser firmada el día del examen cuando los sinodales sean en su mayoría externos. En casos particulares, previo acuerdo de comité tutorial y sínodo evaluador, los tiempos de revisión pueden ser reducidos. Sin embargo será necesario presentar a la CP la carta de liberación del comité tutorial antes de programar una fecha de examen.

- ☉ Dada las normas de acceso queda estrictamente prohibido el ingreso de menores de 12 años a la realización de los exámenes de grado sin excepción.
- ☉ El CIATEJ, provee copas y vasos para el examen pero cada graduado o graduada deberá traer la bebida o comida que deseen.
- ☉ El o la estudiante deberá acudir con ropa formal el día del examen y traer la presentación en una computadora personal o memoria USB.
- ☉ La CP proporcionará en caso de requerirlo una computadora con sistema Microsoft Windows por lo cual la presentación deberá venir en formato Power Point.
- ☉ **El estudiante de doctorado** deberá imprimir al menos 9 tomos de su tesis
El Estudiante de maestría al menos 1 tomo de su tesis, de el cual se deberá entregar a la Coordinación de Posgrado, así como un ejemplar en versión electrónica.